

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

TANGER

Tema preferente de la Prensa francesa es el asunto de Tánger.

Comentando la respuesta francesa al memorándum español sobre Tánger, «Le Gaulois», expresa el deseo de que la recepción política de los Negocios Extranjeros de España, asumida por ahora por Primo de Rivera, que en muchas circunstancias, y sobre todo en la negociación de los acuerdos de Madrid para actuar con certidumbre contra la insurrección rifeña, demostró gran largueza de miras en la ocupación francoespañola en Marruecos, faciliten las negociaciones delicadas de ahora.

«No es dudoso—dice—que Primo de Rivera se esforzará en orientar la discusión por caminos en los que el Gobierno español puede esperar que se encuentren ventajas no menos importantes y más fácilmente obtenibles.

El Gobierno francés está ciertamente dispuesto a acoger con simpatía una transacción que, asegurando el predominio de los intereses políticos morales y materiales de España, dejara en pie el carácter internacional de la zona de Tánger, cuyo desarrollo económico en el orden y la seguridad interesa eminentemente a todo Marruecos.»

«Le Temps», tras de repetir sus argumentos de siempre, dice que sea cual fuere el deseo de Francia de tratar la cuestión de Tánger en un espíritu cordialísimo, hay problemas cuya solución no depende de la buena voluntad de los interesados. Añade el citado periódico que el marqués de Estella, que en los últimos años se ha afirmado como un político realista, deseoso de beneficiar a su país, tanto en el interior como en el exterior, y que ha demostrado la importancia que concede a la colaboración francoespañola en la obra marroquí, comprenderá las posibilidades actuales y tratará de llegar al acuerdo duradero y fecundo que desean los dos Gobiernos y las dos naciones amigas.

«L'Intransigeant» afirma que la respuesta de Francia es, como se esperaba, sencillamente un documento puntualizando la situación y que los delegados españoles están estudiando actualmente la respuesta de Francia, y el lunes se reanudarán los «pourparlers» sobre nuevas bases.

Dado el espíritu de cordialidad que

preside las negociaciones, no se ha pedido ni fijado plazo alguno a los delegados españoles, que estudiarán la respuesta de Francia, lo antes posible. Tal vez se celebre una nueva reunión a principios o mediados de la semana próxima.

En «Les Debats», Gouvain, dice que el Gobierno francés no encuentra inconveniente en introducir modificaciones que mejoren el convenio de 1923, y está dispuesto a facilitar la labor de España en Marruecos. Aceptará gustoso modificaciones de naturaleza a reforzar el prestigio de las autoridades españolas, pero no quiere ni que se atente a los derechos del Sultán, ni consentir en renunciar a las garantías internacionales.

El articulista termina diciendo que el Gobierno francés quiere, prudentemente, limitar las modificaciones del convenio a las reconocidas útiles, después de la experiencia de tres años, y, por amistad hacia España, irá lejos, muy lejos, en este camino.

El diario «Excelsior» publica un artículo dando cuenta de la conversación particular que sostuvieron ayer por la mañana Briand y Quiñones de León.

El mismo diario añade que en el Quai d'Orsay se observa la mayor reserva acerca de los términos exactos de la respuesta francesa al memorándum español concerniente a la cuestión de Tánger, esperando recibir en breve las contraproposiciones del Gobierno de Madrid.

«Excelsior» termina diciendo que en los círculos diplomáticos la opinión se muestra más bien optimista en lo que se refiere al resultado de las actuales negociaciones.

La próxima reunión

PARIS.—Los delegados españoles encargados de las negociaciones referentes a Tánger están esperando nuevas instrucciones del Gobierno de Madrid; pero, teniendo en cuenta lo detallada que es la contestación francesa al memorándum español, se calcula aquí que las nuevas instrucciones no podrán recibirse en París hasta mañana o pasado.

De todos modos, se cree que a mediados o, a lo sumo, a últimos de la semana próxima, se volverán a reunir ambas Delegaciones.

En los centros oficiales franceses ni españoles se ha facilitado noticia alguna acerca de la entrevista que celebró ayer, a última hora de la tarde, el embajador de España con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand.

EXPEDIENTES DE RECOMPENSA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los siguientes expedientes de recompensas militares:

Tenientes coroneles Sres. Molla, Alvarez Coque, D. Antonio de la Rubia, Rada y Valcázar.

Comandantes Sres. Ortiz de Zárate, Carvajal, Ramirez Domingo, Tejeiro, Figueras, Méndez Vigo, García Escámez, Dodaz, Verdú y Laviña.

Capitanes Sres. Peñarredonda, Menéndez, Jordán de Urríes, Díaz Montero, González Pérez, Rubio López, Borromeo, Noriega, Ramírez Jiménez, Soto, Bueno, Sánchez Tirado, Sánchez Pinto, Condo Méndez Vigo, Otaolarruchi, Ponce de León, Bertrán de L's, Nestares, Rodríguez Volta, Andrada, Robles, Morey, González Fleita, Valdés, Díaz Merry, Pastor, Muñoz Navas, Martínez Sánchez, Lucas, Gil Marcos, Cáceres, Bustamante, Pimentel, Villagrán, Delgado, Gatera, Montaner, Planell, García Hernández, Nieto, Pérez Pérez, González Urrutia, Morena, Gómez, García Dueñas, Torres, Rubio, Tapia, Gallo, Gómez García, Cortes, Suárez, Moret López Pérez Sabat, Ayllón, Fernández Sevillano, Ruiz Hori, Ruiz Meroño, Martínez Machado, Gil Alós, Gallo, Izquierdo López, Escudero, Sinada, Alonso Martínez, Muñoz Salguet, Plá, Herrera Udaeta, Serna, Gutiérrez Bautista, Suberbiola, López Rodríguez, Bugallo, Tere, Aranda Bretón, García Ruiz, Montejano, Aionso Nieto, Gracia, Jiménez, Gregori, Alonso, Morillas, Carracedo, Bravo, López Maraver, Terles, Alvarez Mancha, Losada, Muley Nicolau, Carrasco, Pardo, Lis, Cruz, Rodríguez Ruiz, Marín Anglada, Durán, Moreno Monroy, Lora, Crespi, Carballo, Agustín Monzonis, Manzano, Monco, Cirujeda, Melendreras, Moreno y Castillo.

Alféreces Sres. Arron, Lora, Domenech, Jiménez, Velasco, Serra, Torrero, Bustamante, Ortega, Escudero Quesada Francés, Mont, Díaz, Cembranos, Hernández Santamaría, Galán, Barrigón, Lasqueti, Cobas, Fernández Viñas, Guzmán, Herrero, Martínez Baldrich, Varela, Fernández Muñoz, González Soler, Alvarez Pacheco, Martínez Alonso, Lora, Cobbellini, González Revilla, Real, Hernández Martínez y Palomero.

Veterinarios Sres. Benito, Cascajo, Rodríguez y Rodríguez, Portero y Collado.

Capellán Sr. Gómez Díaz.

Sargentos Sres. Ramos Arroyo y Juanola.

LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Siendo conveniente para lograr el rápido despacho de todos los asuntos referentes a las grandes Exposiciones en proyecto, de Barcelona y Sevilla, unificar su tramitación, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que sin perjuicio de la alta dirección que en todo cuanto a las mencionadas Exposiciones de Barcelona y Sevilla se refiere, corresponde a la Presidencia del Consejo de ministros, en lo sucesivo, tanto la correspondencia oficial como la particular relativa a ellas, deberá dirigirse a su Comité de Enlace en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a cuyo titular corresponderá su resolución, salvo en los casos que por tratarse de materias que afecten a otros Ministerios sea procedente consultar con la Presidencia del Consejo de ministros.

"METRO" Y TRANVIAS

Un mitin de vecinos contra la subida de tarifas

En el teatro Alkazar, y organizado por la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, con la cooperación de otras entidades de las populares barriadas del Puente de Vallecas y Ventas del Espíritu Santo, y con la adhesión de otras de esta corte, se verificó ayer el anunciado acto público.

Presidió la mesa el vicepresidente de la Asociación, Sr. Castelló. Hablaron varios oradores aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Que se revisen las concesiones otorgadas a las Empresas del «Metro» y del Tranvía, imponiéndoles en sus tarifas un límite menor que el actual, y remunerador solamente en su justa medida, y teniendo para ello presente las facilidades que el Municipio y el Estado les dieron para su construcción y les dan para su explotación.

Segunda. Que se estudie la forma de que, sin menoscabo de esa prudente remuneración al capital invertido, pueda implantarse lo antes posible la tarifa única.

Tercera. Que se anulen desde luego las elevaciones últimamente hechas, lo mismo por el «Metro» que por el Tranvía.

Cuarta. Que se den mayores garantías y ventajas al Estado y al Municipio, con referencia a la reversión de las concesiones, siendo objeto de revisión en

este punto los acuerdos últimamente tomados por el Ayuntamiento de Madrid con relación a la de los Tranvías, que estaban en condiciones de ser revertidas.

Quinta. Procurar facilidades a la Empresa de Autobuses, para que pueda salir de la angustiosa situación legal en que se encuentra, por efecto de una competencia ejercitada en forma discutible, y que no se inspiró en el bien del vecindario, como lo prueba el hecho de que una vez en camino de la ruina aquella Empresa las demás han elevado lo que antes rebajaron, y aún hacen gala de su derecho a llegar a una mayor elevación de tarifas, en perjuicio del público.

Sexta. Que se concedan y anuncien nuevas ventajas a las nuevas Empresas que acudan a satisfacer esta necesidad del transporte urbano en condiciones más favorables al interés del vecindario.

LOS ESTADOS UNIDOS Y SU AGTUACION EN NICARAGUA

PARIS.—Un telegrama de Londres anuncia que el Gabinete de Washington ha manifestado al de Londres no ver inconveniente en el envío de un crucero inglés a Nicaragua.

Las noticias de los países hispanoamericanos se muestran contrarias a esta actitud de los Estados Unidos, decidiendo e interviniendo como cosa propia en los asuntos de Nicaragua, hasta el punto de dar su visto bueno a las decisiones de otros países europeos en relación con los sucesos de política interior que se vienen desarrollando en dicha República.

LA GUERRA EN CHINA

La situación en Shanghai es estacionaria

LONDRES.—Los últimos despachos recibidos de Shanghai anuncian que la situación es estacionaria. Todos los huelguistas han reanudado el trabajo.

Un batallón británico ha establecido una línea de defensa de cerca de 25 kilómetros alrededor de la concesión internacional. Los italianos han ocupado posiciones al lado de las de las tropas británicas.

Cuatrocientos fusiles matinos se han concentrado a ambos lados de la estación de Sica Wei.

Las tropas inglesas que constituyen el primer contingente de la metrópoli desembarcarán por la mañana. Se desmiente la noticia de la toma de la ciudad de Sun Kiang por los cantoneses. Las últimas noticias dicen que las vanguardias sudistas se hallan a menos de un kilómetro de dicha ciudad.

Las fuerzas del Gobierno militar de Chantung se reúnen actualmente en Changai y en Sun Kiang, y han conseguido detener, por lo menos hasta ahora, el avance de los cantoneses.

A Changai están llegando continuamente trenes abarrotados de tropa, y se espera la llegada de otros con los parques de municiones. Debe llegar el general Sun Chuang Fang y su Estado Mayor.

En las concesiones extranjeras y sus alrededores la tranquilidad es completa.

Un despacho de Pekín anuncia que las tropas de Wu Pei Fu se han unido en la provincia de Honan con las columnas del ejército de Mukden.

Tres brigadas del ejército de Wu Pei Fu se han rendido, y otras han sido desarmadas.

Protesta francesa

LONDRES.—Telegrafían de Pekín que la Legación francesa ha formulado una enérgica protesta ante el Gobierno chino, con motivo del bombardeo de la concesión francesa de Changai, reservándose el derecho de reclamar una indemnización por los daños sufridos.

Voluntarios rusos

BERLIN.—Comunican de Riga al «Tag» que, según informes de fuente segura, de acuerdo con el Consejo de guerra revolucionario, se está procediendo actualmente en Rusia a la formación de un Cuerpo expedicionario destinado a ayudar a las tropas de Cantón, y compuesto exclusivamente de jinetes mongoles y turquestanos.

El Cuerpo expedicionario se denominará ejército asiático, y su formación se lleva a cabo con el mayor secreto.

ATERRIZAJE FORZOSO

MALAGA.—En Estepona aterrizó por averías en el motor el avión correo de la Compañía Latecoere de Toulouse a Casablanca, saliendo para esta ciudad después de reparar las averías, llegando sin novedad.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dice la hoja oficial de hoy:

«Interrogado por nosotros el presidente respecto a la dimisión del rector de la Universidad de Madrid, nos dijo que el caso carecía de otra importancia que la dolorosa de que hombres del mérito del señor Carracido lleguen al agotamiento físico, más acaso que por la edad por el trabajo que ha desarrollado durante su vida.

Está seguro que ninguna reserva mental ni espiritual hay en los motivos de esta dimisión, pues el Sr. Carracido, que así se lo ha manifestado, ha recibido del Gobierno y del Directorio más que en su persona, en su cargo y representación, las merecidas distinciones.

El conato de incidente a que algunos periódicos aluden con motivo de una reciente proyectada reunión en un local universitario, se frustró, gracias al ejemplar espíritu de tolerancia y disciplina de los estudiantes católicos, que, con el mismo derecho, por lo menos, que los de cualquier otra tendencia para usar la Universidad, no insistieron en ello, facilitando así la aplicación del criterio del Gobierno de mantener apartadas de los locales universitarios actividades que no sean las puramente escolares. El uso de las aulas para fines extraños a la misión docente no encaja en el criterio del Gobierno ni aun en casos en que, como éste, ve con la mayor simpatía la actuación y asociación de un núcleo de jóvenes cultos, inspirados en principios de la mejor tradición española. Tal fué también en este caso el dictamen del Sr. Carracido. El Gobierno estudia la persona con quien podrá sustituirlo, sin que por un momento haya pensado en ceder esta facultad. Seguramente en la semana próxima será designado el sucesor.

También nos dijo el Presidente que, a medida que el «Blas de Lezo» avanza hacia Shanghai, parece que la situación allí mejora, tanto por haber acudido grandes contingentes del ejército norteño a la defensa de la ciudad; como por el afianzamiento del orden que en ella se va logrando. El barco español observará, con arreglo a las circunstancias, y de modo concurrente con la acción de protección o defensa que desarrollen Inglaterra, Francia e Italia.»

LOS SARGENTOS EXAMINADOS PARA VIGILANCIA

Real orden de Gobernación número 243.—Advertidos de que en la relación inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 20 de enero último, los suboficiales y sargentos del Ejército y de la Marina que figuran en aquella, aparecen colocados, en los casos de igual puntuación, atendiendo al orden en que verificaron el examen, en lugar de su antigüedad en el último empleo, y coincidiendo esta circunstancia tener en cuenta al mayor tiempo servido en los anteriores.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. La relación o propuesta de los aprobados para obtener plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, entre suboficiales y sargentos del Ejército y de la Marina, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 20 de enero último, se rectificará en los casos de igual puntuación entre los concursantes, en el sentido de otorgar preferencia a la mayor antigüedad en el empleo.

Segundo. En los casos de igual antigüedad en el empleo se dará preferencia al mayor tiempo de servicios en el inmediato inferior donde no exista coincidencia.

Tercero. Que se publique en la «Gaceta de Madrid», debidamente rectificadas, con sujeción a las reglas anteriores, relación de los concursantes a partir del número 264 de la primera propuesta.

Cuarto. Al formarse la relación definitiva de todos los aprobados en el examen, los que en la primera propuesta figuraban con los números del 1 al 263, ambos inclusive, aparecerán colocados con sujeción a lo establecido en los números anteriores.

Quinto. Cuando por falta de antecedentes no sea posible de momento determinar la antigüedad en los empleos de algunos concursantes, se esperará a obtenerlos para señalarles el lugar definitivo que les pueda corresponder; pudiendo, mientras tanto, determinarse provisionalmente el sitio que les pertenezca en vista de los datos de que se disponga; y

Sexto. Si como consecuencia de la rectificación preceptuada en el número 1 correspondiera a alguno o algunos de los concursantes obtener número de los que llevó consigo inmediato nombramiento, habrán de esperarse para obtenerlo a que lo permitan las necesidades de los servicios y las disponibilidades del Presupuesto del Estado.

LA PATRULLA "ATLANTIDA" EN MELILLA

MELILLA.—A las once y cuarenta de esta mañana llegó la escuadrilla «Atlántida», procedente de Casablanca. Su paso por Melilla produjo gran entusiasmo en el inmenso público estacionado en las calles, que ovacionó a los aviadores echándose las campanas a vuelo.

En la base de Mar Chica los recibieron los generales Castro Girona y González Carrasco, autoridades y representaciones de entidades. Los hangares se hallaban adornados. Al llegar los chidros, varias comas que conducían a las familias de los tripulantes de la «Atlántida» se adelantaron para recibirlos.

Llorente y los demás pilotos fueron felicitadísimos por Castro Girona.

Después de saludar al general Castro Girona, que les felicitó con entusiasmo, los aviadores se dirigieron al grupo formado por las señoritas Eugenia Salgado, Angelina y Matilde Pazos y Mercedes Sánchez Ferrer, marinas de los aparatos de la patrulla, siendo saludadas por los tripulantes, que son: del aparato 1, el jefe de la patrulla, comandante Llorente; observador, capitán Vives; sargento de Radio, Navarro, y mecánico, Naranja; del número 5, el jefe del aparato, capitán Antonio Llorente; piloto, capitán Merino; observador, capitán Grande, y mecánicos, Quesada y Espajo, y del número 7, el jefe del aparato, capitán Jiménez; piloto, capitán Rubio; observador, capitán Cafete, y mecánico, Madariaga.

El comandante Rafael Llorente ha manifestado que encontraron algunos inconvenientes en la parte técnica por el mal funcionamiento de los motores, que no han dado el debido rendimiento. En cuanto a los aparatos, dijo que han resultado magníficos. Añadió que el trabajo desarrollado por los tripulantes de los aparatos ha sido enorme, pues tuvieron que luchar denodadamente con las deficiencias de los motores. Hizo grandes elogios de la ayuda que les prestó el pailbote «Cabo Antonio Facón», del que donosamente dijo que había que ascender a sargento.

El autor del proyecto de este «raid» capitán Antonio Llorente, dice que la mayor emoción del vuelo la experimentaron al llegar a Santa Isabel y ser saludados por los habitantes de aquella colonia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

RECEPCION DIPLOMATICA EN ESTADO

Nota oficiosa.—El marqués de Estella para ponerse en contacto, en su calidad de ministro de Estado, con todo el Cuerpo diplomático, ha recibido en el ministerio de Estado a los representantes diplomáticos acreditados en esta corte.

Solamente han dejado de asistir los que por ausencia o enfermedad no han podido hacerlo, habiendo acudido a la recepción el Nuncio de Su Santidad y los embajadores de la Argentina, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Cuba y Portugal; ministros plenipotenciarios de Dinamarca, Uruguay, Perú, Méjico, Polonia, Brasil, Suiza, Chile, El Salvador, Suecia, Japón, Yugoslavia, Panamá y Países Bajos, y encargados de Negocios de Venezuela, Turquía, Paraguay, Checoslovaquia, Hungría, Bolivia, China, Estados Unidos, Noruega e Italia.

En la recepción han tenido ocasión de saludar individualmente al presidente, ministro de Estado, y tratar los asuntos más eminentes de sus respectivas Misiones, todos los citados representantes diplomáticos.

SANJURJO EN MADRID

El alto comisario de España en Marruecos ha conferenciado con el general Primo de Rivera y con el director general de Marruecos y Colonias.

La permanencia en Madrid del general en jefe de las fuerzas de Marruecos se prolongará hasta el miércoles, y tiene su viaje por principal objeto ponerse de acuerdo con el Gobierno para la realización de varias obras públicas, entre otras, la construcción de varias carreteras en la zona de Tetuán.

Se muestra el general muy satisfecho del resultado de las últimas operaciones militares, que han venido a intensificar el influjo español en sectores en los cuales hasta ahora tenían todavía ascendente elementos intransigentes.

La recogida de armas ha sido muy amplia, y es de esperar que en los referidos territorios no retoñe el espíritu de rebelión.

El general Sanjurjo celebrará interesantes conferencias con el marqués de Estella y el conde de Jordana.

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(Conforme a la promesa que hemos hecho a nuestros lectores, comenzamos la publicación de esta histórica obra del marqués de Villaurrutia, famoso historiador que ha realizado una investigación tan perfecta que no dudamos será un deleite para el lector ir saboreando estos trozos breves que en días sucesivos les iremos sirviendo. Es la obra cumbre de todas las obras que en la Literatura española se pueden marcar como simbólicas y expresivas. Tanto, que no necesita comentario alguno, porque su lectura es todo un poema.)

El día 14 de octubre de 1748, dió a luz, en El Escorial, la entonces Princesa de Asturias doña María Luisa un Príncipe que había de ser el más popular de cuantos Monarcas reinaron en España. Saludaron su nacimiento vates y augures con himnos y profecías, viendo algunos en el augusto recién nacido un nuevo San Fernando, y otros, un émulo del batallador Carlos V; mas los únicos que en sus vaticinios acertaron fueron los amigos de los jesuitas, que, en odio a los ministros de Carlos III, anunciaban que el regnículo, tan luego como ciera la corona, abriría las puertas de la Patria a los desterrados hijos de San Ignacio. No tuvo Fernando VII las virtudes del santo Rey que conquistó a Sevilla, ni las esclarecidas dotes de político y soldado del gran Emperador que buscó en Yuste cristiano descanso a las fatigas y sinsabores del reinar; pero como en él encarnaron algunas de las cualidades y todos los defectos del alma española, el pueblo, al ver sus ingémitas flaquezas y pasiones, elevadas al solio y cobijadas por el regío manto, adoró en el Rey, que era su imagen, y halló, no sólo disculpables, sino dignas de loa las aficiones plebeyas de Fernando, en cuyos amoríos y amistades tanta parte cupo a la gente baja, soez y chocarrera, con la que el Monarca se refocilaba y esparcía.

Debíl y enfermizo en sus primeros años, estuvo a las puertas de la muerte, y, para cumplir un voto que a San Fernando hicieron sus atribulados padres, aunque al viaje se le supusieran otros motivos harto profanos, como distraer a la Reina de nuevas conexiones y al Rey de los negocios, hubo de trasladarse la corte a Sevilla, cuyo templado clima contenía el entendimiento. La educación de Príncipes quedó, sin embargo, delicado de salud, y esto influyó no poco en su carácter, y algo en su educación y sus estudios. No se esforzaron sus ayos y maestros en formar su carácter ni en ilustrar su entendimiento. La educación de Príncipes de Infantes, materia ardua de suyo, éralo aún más en la corte de España, donde dejaba mucho que desear, y de ello es buen ejemplo lo que contaba el sabio obispo D. Antonio Távira. Quejose en una ocasión a Carlos III el preceptor de los Infantes, Pérez Bayer, de la desaplación del Infante D. Antonio Pascual, que era, además, tonto, y el Rey, sin responder al preceptor en derechura, dijo: «Cuando yo era muchacho, mis maestros, que veían mi poco amor al estudio, me amenazaron repetidas veces que se lo dirían al Rey, mi padre; casi siempre surtía buen efecto la amenaza, pero duraba poco la enmienda; así, determinaron, por fin, quejarse al Rey, y hubo orden para llevarme a su presencia. Dicho se está que yo llegué temblando, y del todo sobrecoigido. Mi padre, al verme, dijo a mis ayos, con grave ademán, que acrecentó mi terror: «¿Con que el Infante no quiere estudiar?», «No, señor—respondieron ellos—. «Pues, si no quiere estudiar, que no estudie.» Con esto, volvió la espalda, y se fué. Yo, que tal oí, di dos zapatetas al aire, y, desde entonces, no volví a abrir un libro.» Távira añadía que Pérez Bayer, que había trabajado con fervor hasta allí en educar a los Infantes, se enfrió, y les dejó después hacer su voluntad.

Igual conducta siguieron con Fernando sus ayos, el Duque de San Carlos y el Marqués de Santa Cruz, y muy rudimentario fué lo que pudieron enseñarle sus primeros maestros, el docto padre Scio y el amabilísimo obispo de Orihuela y Avila, D. Francisco Javier Cabrera, a quienes la muerte arrebató, uno tras otro, en poco tiempo. Años después, quiso Carlos IV dar a su primogénito un maestro de matemáticas y literatura, que además de perito en ambos ramos, por lo general, opuestos, fuese eclesiástico, y de buscarlo se encargó, por orden del Rey, el Príncipe de la Paz, recayendo el cargo en el canónigo de Zaragoza D. Juan de Escóquiz, asido y lisonjero tertuliano del Valido. Andaba a la sazón el canónigo en una causa que se le seguía muy reservadamente por los Tribunales eclesiásticos, con motivo de la estrecha intimidad en que vivía, y continuó viviendo, con una dama que, so

color de parienta, gobernaba su casa, y en la que tuvo dos hijos; mas el siglo con que se tramitaba el asunto permitió al canónigo blasonar de injustamente perseguido por envidias, que, aun en los Cabildos florecen, y esta fué una razón más para que Godoy se inclinara en favor de Escóquiz, sin más informes respecto a su escandalosa inmoralidad que los que tuvieron a bien darle los interesados en ocultarla.

«Su exterior—dicen el Príncipe de la Paz en sus «Memorias»—tenía todo el aire de un candor cristiano y filosófico: era dulce y grave, a un mismo tiempo; su manera de mirar parecía algunas veces la expresión de todas las virtudes, y su modo de hablar, el de un sabio sin pretensiones de talento; sus respuestas y sus promesas, las de un hombre sincero, que, sin presunción de sí mismo, comprendía su deber y no tenía otra mira que cumplirlo. Esta manera de parecer y de mostrarse en la corte no era, sin embargo, la misma en su trato particular, pues, entre iguales e inferiores, se hacía insostenible, por la superioridad de ideas que afectaba y por su empeño en someter todas las opiniones a la suya.»

Nombróle el Rey, primero, sumiller de cortina, y luego, preceptor del Príncipe de Asturias, lo que le hizo decir que se consideraría muy dichoso si, enseñando letras humanas a Su Alteza, conseguía hacer de su real alumno el más humano de los Príncipes. Si este fué su propósito, no tomó para lograrlo, el buen camino. Era Escóquiz hombre de desmedida ambición, que soñaba con ser, cuando el Príncipe ciera la corona, un ministro cardenal de la talla de Cisneros o Richelieu. Y, aunque en aquellos tiempos, en que gobernaba a España el Príncipe de la Paz, toda ambición parecía justificada o disculpable, faltábale a la del canónigo la base, siquiera fuese escurridiza, sobre la que asentaba el guardia de Corps su privanza.

—¿Dónde comeríamos bien estos días de Carnaval? En el

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE
Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—¿TIENES RAZON, Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaresma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, etcétera.

Renovación de neumáticos

R. O. L. (S. L.)

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

GARANTIA ABSOLUTA

Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 2.
Idem en Córdoba: GRAN CAPITAN, 11

EL DESARME NAVAL

LONDRES.—Según el «Daily Telegraph», el Gobierno de la Gran Bretaña estaría dispuesto a participar en la conferencia de las tres potencias (Inglaterra, Estados Unidos y Japón) que sugiere el presidente Coolidge para estudiar la cuestión del desarme naval.

LONDRES.—Han llegado a Londres las respuestas de los dominios a la consulta del Gobierno inglés sobre la nota de Coolidge acerca del desarme naval.

Parece que todos, o casi todos los Gobiernos consultados se muestran conformes en que se reúna, una Conferencia de las tres potencias favorables a la tentativa.

BUENOS AIRES.—Comenta el diario «La Prensa» la decisión del Gobierno argentino respecto a la nota del presidente Coolidge sobre reducción de armamentos navales, y estima acertado que se deje la resolución de ese problema al cuidado de la mencionada Comisión del desarme de la Sociedad de Naciones.



Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Urfa

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

EXTRANJERO

Tráfico postal aéreo

PARIS.—Durante el pasado mes de enero los aviones que realizan el servicio aéreo Francia-Marruecos y regreso, han transportado 665.899 cartas, pesando 7.811 kilos 890 gramos, así como también 259 pasajeros

Presupuestos militares

BERLIN.—La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado los presupuestos de la Reichswehr y de la Marina des-

pués de introducir en ellos unas rebajas que alcanzan a dos millones de marcos para Marina y a cuarenta y cuatro para la Reichswehr.

Socorro a los sin trabajo

BERLIN.—Según una nota del Comité de Presupuestos de la Cámara, el socorro a los sin trabajo cuesta mensualmente al Estado 130 millones de marcos.

Los vinos en Dinamarca

COPENHAGUE.—Se ha publicado un decreto prorrogando hasta el día 31 del próximo mes de marzo el cobro del impuesto extraordinario que grava a los vinos a su entrada a Dinamarca.

La baja del algodón

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha opuesto su veto al proyecto de ley relativo al crédito de 200 millones de dólares para retirar de los mercados las cantidades de algodón y cereales, que se consideran como sobrantes, y que han producido la baja de estos artículos.

El nuevo puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha aprobado el proyecto de construcción de un nuevo puerto y reforma del actual, formulado por la Dirección general de Navegación. La cantidad presupuestada para dichas obras se eleva a 12.974.969 dólares.

LINOLEUM

6j pesetas metro cuadrado. Estas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —

San Bernardo, núm. 2

EL CARNAVAL

Aprovéchense este año los que quieran tener algo que contar sobre carnavales, porque éste ya se acaba de modo definitivo. Dentro de poco, los carnavales serán un recuerdo histórico.

Está tan débil el pobre, que cualquier cosa acabará con él; un chaparrón, un bando de la Alcaldía o un empujonecito del Guadarrama.

Si para el próximo año hay un poquito de coraje podemos trasladar a Momo de Rosales al Cerro del Pimiento; con la misma tranquilidad que hace un par de años, fué desplazado de la Castellana; no pasa nada. Y cuando queramos dar la nota de buen gusto, se suprime oficialmente, y se acabó.

Ayer, se celebró en Rosales; mucha gente acudió a tomar el sol, otros, a gritar, y todos, a salir de aquel maremagnum asqueados.

Hubo varias carrozas y coches adornados; pero no acudieron estudiantinas ni comparsas.

El Jurado de adjudicación, presidido por D. Marcelino Santamaría, otorgó los siguientes premios:

De carrozas: Primero, «Patio andaluz», de D. Antonio Velázquez; segundo, «Los primeros pollos», de los jóvenes carabancheros, deportivos y tarraconenses.

Se otorgaron los objetos de arte a las dos únicas carrozas presentadas.

De coches: Primero, «Aeroplano», presentado por el Sr. Bruno, y ocupado por dos niños; segundo, «De Chamberí», de D. José Segura; tercero, «Viva España», de D. José Navarro.

El Jurado, en vista de que no había más coches presentados, otorgó los demás premios a niños disfrazados, por este orden:

Cuarto, a la niña Amelia Acebal, con traje 1830; quinto, al matrimonio 1830, Enrique y Presentación Cadarso; sexto, a Fernando Magdalena, de guardia de la porra; séptimo, a Isabelita González, de labradora de Cáceres, y octavo, a Consuelo Nido, de amazona.

FABRICA DE CURTIDOS

Suela antigua modernizada con los adelantos adaptables a la perfecta curtición

Desvene a Máquina

Planchado con cilindro

Manuel Damon

Juncar, 61 (P. N.)

BARCELONA

PERSONAL DE ARTILLERIA

Se dispone que el personal que se expresa en la siguiente relación pase a prestar sus servicios a los Cuerpos que se indican.

Maestros armeros.—D. Fernando Rodríguez, al batallón Cazadores Africa; D. Anastasio Martín, al Tercio; D. Antonio Caner Cabellón, al batallón Cazadores Africa; don José Álvarez Lechevestre, a la séptima Comandancia de Intendencia; D. Constantino Martínez González, al regimiento de Isabel II; D. Miguel Peris, al regimiento de Infantería León; D. José Perinán, al de Luchana; D. Eduardo Tordera González, al de Melilla, 55; D. José Martínez Santanarria, al segundo regimiento de Artillería ligera.

Ajustador.—D. Antonio Corvalán, al tercer regimiento de Artillería a pie.

Forjador.—D. Basilio García Aonso, al regimiento mixto de Artillería de Mallorca, Guarnicioneros.—D. Esteban García Lago, al segundo regimiento de Artillería ligera; D. Francisco Calvillo, al batallón montaña Mérida, 3; D. Luis Ramos Canosa, al noveno regimiento de Artillería ligera.



NO SE DEJE V. OPERAR

sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS

TUMORES-ULCERAS

QUEMADURAS-ETC.

MAS DE 50 AÑOS DE EXITO

CAJA, 150 PTAS.

EL RECLUTAMIENTO

El día 6 de marzo, a las ocho de la mañana, se verificará la clasificación de soldados para el reemplazo del corriente año.

Los locales en que se verificará esta operación serán los siguientes: distrito del Centro, plaza de la Constitución, 3; Hospicio, calle de la Libertad, 18; Chamberí, plaza de Chamberí, 7; Buenavista, Casa de la Moneda; Congreso, Cervantes, 19; Hospital, Cabeza, 9; Inclusa, Juanelo, 20; Latina, Carrera de San Francisco, 8 Palacio, Tutor, 27; Universidad, Alberto Aguilera, 3.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. vendiendo el patentado UNGUENTO MORRICH. 125 pesetas botella 225 pts muestra de prueba. Farmacia central, Puebla 11, Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PAPERERA

CONSEJO SUPREMO

Vista de la causa por el crimen de la calle de la Montera

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de complemento de Intendencia D. Juan Díaz Mayordomo, acusado del delito de homicidio.

Formaban el alto Tribunal militar, con el presidente, Sr. Arráiz de la Condeña, los generales Sres. Gómez Barbé y Sastre y Moreno y Gil de Borja, y los togados Sres. Vallespina, González Maroto y Trápaga.

Del relato de los autos, ya conocidos, por haberse celebrado muy recientemente el Consejo de guerra ordinario, se desprende que el teniente D. José Conde, cuando marchaba por la calle de la Montera, se encontró con su ex compañero de Cuerpo, el procesado, y le insultó por supuestas inmoralidades, ofensa a la que contestó el Sr. Díaz Mayordomo empujando una pistola y disparando dos tiros, que le causaron la muerte.

Como ya se sabe, el Consejo de guerra ordinario condenó al procesado a la pena de cadena perpetua, y, por la gravedad de la pena, la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El fiscal, Sr. Piquer, aprehendió el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto en el artículo 419 del Código, con la exigencia del artículo séptimo, y desechó la supuesta relación del suceso con actos del servicio, negando asimismo el abuso de superioridad y si la existencia de antiguos resentimientos y vindicación de ofensas graves, así como que el procesado fué, antes del crimen, objeto de insultos y atropellos por parte de la víctima.

En su vista, el fiscal Sr. Piquer disiente de la sentencia del Tribunal ordinario, y solicitó para el Sr. Díaz Mayordomo la pena de catorce años, ocho meses de prisión mayor y 100.000 pesetas en concepto de indemnización para el hijo póstumo de la víctima.

El capitán de Infantería Sr. Jaquetot, que defendía al procesado, puso de manifiesto, en un extenso informe, las contradicciones que se observan en la causa. Relató el brillante comportamiento observado en Marruecos por su patrocinado y la admirable hoja de servicios que éste posee, y pidió que se aplicaran en este caso los considerandos cuarto y noveno del artículo octavo del Código, solicitando la absolución del Sr. Díaz Mayordomo, o, en todo caso, que se incluyera el delito cometido por éste en los artículos primero, tercero, cuarto, quinto y séptimo del Código, imponiéndole, de seguir este criterio, la pena de trece años, nueve meses y once días de prisión mayor.

Tanto el fiscal como el defensor rectificaron extensamente, manteniendo el primero su petición de condena y abogando el segundo por la libre absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista y pendiente de sentenciá.

Construcción y reparación de carrocerías de lujo

JOSE IMAZ

Calle Zabaleta - Garaje Universal - Teléf. 1.33.59

(Barrio Gros) SAN SEBASTIAN

Trabajos garantizados

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En la Unión Iberoamericana leyó el señor Marroquín una biografía de Gustavo Adolfo Bécquer, aludiendo a la casa del poeta en Sevilla, tan cuidada y venerada por el torero Antonio Fuentes. Hizo un elogio de la obra del inmortal poeta de las «Rimas».

El ex ministro D. Francisco Bergamín ha dado en la Casa del Estudiante, una conferencia acerca de la reforma y la enseñanza universitaria.

Refiriéndose primero a la segunda enseñanza, dijo que el antiguo bachillerato no tenía valor ninguno.

De la universitaria manifestó que la autonomía tenía dos aspectos: el administrativo y el docente. Respecto al primero, en su opinión, no tendrá virtualidad mientras no se concedan a la Universidad medios que administran. Considera conveniente la autonomía docente en los Centros dedicados a la enseñanza de la ciencia pura.

En la Real Academia de la Historia disertó D. Manuel Sandoval, explicando la segunda conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores de Madrid, acerca de la personalidad de Menéndez Pelayo.

En la Escuela Normal Central se celebró el último de los actos organizados

por la Asociación de Maestros en memoria de Pestalozzi.

El salón se hallaba adornado con banderas suizas y españolas, destacándose en uno de los lados el proyecto del monumento a Pestalozzi, original del malogrado escultor Mateo Inurria.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen el director de Enseñanza superior y secundaria, Sr. González Oliveros, con otro elocuentísimo, ensalzando la labor del ilustre pedagogo.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¡Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

LA PROPAGANDA SANITARIA

En la Escuela Normal de Maestros se celebró ayer, a las once de mañana, un nuevo acto de higiene social, bajo la presidencia del catedrático Sr. Royo Villanova, interviniendo los siguientes oradores:

Doctor Navarro Fernández, señorita Hildegart Rodríguez, de Filosofía y Letras; don Jorge Casado Salas, abogado; doctor Rafael Comenge; reverendo padre Bruno Ibeas, agustino; Sr. García del Píno, «Regina»; D. Isidro Almazán, maestro del Internado de Madrid; señorita Angeles I. Mullany, don Alberto de Pereda, abogado; señorita Carmen Moreno y Díaz-Prieto, escritora y maestra.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SUBASTA DE TRES FERROCARRILES

Se celebró en el ministerio de Fomento la apertura de pliegos para la construcción del ferrocarril de Zamora a Puebla de Sanabria, primer trozo del llamado Zamora Orense-Santiago-Coruña. El tipo de subasta era 41.873.958 pesetas, y se han presentado tres pliegos, y el que mejores condiciones ofrece es el que firma don Domingo Hormaeche, que rebaja el tipo de subasta en un 10,25 por 100, con compromiso de hacer la obra en tres años.

La Compañía de Medina-Zamora-Orense-Vigo, que tenía en esta subasta derecho de tanteo, ha anunciado que hará uso de él.

Se abrió también el pliego relativo a trozo de Santiago a La Coruña. El tipo de obra era de 52.340.619 pesetas. Se han presentado nueve pliegos, y el que ofrece mejores condiciones es el que firma la Compañía de Medina del Campo a Zamora, Orense y Vigo, que ofrece una baja del 18,30 por 100, y se compromete a construir la obra en tres años.

También se abrió el pliego del ferrocarril de Arcos de la Frontera a Olvera. El tipo de obra es de 39.357.665 pesetas. Se han presentado diez pliegos, y el que ofrece mejores condiciones es el que firma don Valentín Vallhonrat, que ofrece el 18,85 por 100 de rebaja y se compromete a construir la obra en tres años.

En su totalidad, la baja en favor del Tesoro, que representa las mejores ofertas, suma 26 millones de pesetas.

MASSE HERMANOS

TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE

Stock de bandajes DUNLOP.

Prensa hidráulica

Piezas y frenos para camiones

U. S. A. y otros americanos.

Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.

Subida al Hospital. Teléfono 13-17

SAN SEBASTIAN

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGANO, 10-TEL. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

DE TOROS

NOVILLADAS EN PROVINCIAS

Novillos de Tabernero, para Gitanillo, Torres y Barrera.—Cogida de un espontáneo

BARCELONA.—Con tarde espléndida y con lleno completo se ha celebrado la novillada anunciada, con reses de Tabernero, y los matadores de novillos Gitanillo de Triana, Enrique Torres y Barrera. Todos los bichos fueron bravos sobresaliendo el sexto, que fué de bandera, por su buena lámina, nobleza y bravura.

Gitanillo lancea bien a su primero. Mal banderilleado, pasa a manos de Gitanillo, que hace una excelente faena, en la que sobresalen varios naturales y de la firma: agarra media estocada y decabella al primer intento. (Palmas.)

En el cuarto, Gitanillo realizó una faena buena y la coronó con una estocada superior, mojándose los dedos. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Torres ha sido quien mejor estuvo con la muleta y el más desgraciado matando, a pesar de que le correspondió un buen lote.

Barrera tuvo una buena tarde. En sus dos toros realizó magníficas faenas, sobre todo en el sexto. A los dos mató lucidamente.

Tomás Jiménez regular en el primero y mediano en el cuarto.

Durante la lidia de este toro se lanzó al ruedo el espontáneo Victoriano Domingo Martín, natural de Zaragoza, de veinticuatro años de edad, siendo alcanzado por el novillo, que le produjo una cornada de cinco centímetros en el muslo izquierdo, trasladándose en grave estado al Hospital de Santa Cruz.

Novillos de Urquijo para Jiménez, Durán y Rodríguez

VALENCIA.—Durán Guerra, ignorante y apático con capa y muleta. Tumbó al segundo de una estocada y varios pinchazos, y al quinto de media y seis pinchazos.

Mariano Rodríguez regular con el capote y mal con la franeta.

A la corrida asistió la tripulación del buque alemán «Hamburg», con su banda de música, que interpretó varias composiciones, siendo aplaudidísima.

Los matadores brindaron cada uno la muerte de un toro al comandante del buque, quien les obsequió con sendos regalos.

Para el domingo

Parece ser que el domingo se celebrará en Madrid la inauguración de la temporada novilleril, lidiando seis bichos de Salamanca las cuadrillas de Gitanillo de Triana, Carlos Sussoni y el debutante, Ramón Corpas.

Carpintería mecánica

Echevarría y Eleicegui

Contratistas de obras

Gran Vía.—Teléfono 10.517 SAN SEBASTIAN

PROVINCIAS

Escuadra inglesa en Almería

ALMERIA.—A media mañana fundó una división de la flota naval inglesa del Atlántico, formada por el crucero de batalla «Repulse», el crucero ligero «Centaur» y ocho destroyers.

El jefe de la flota, capitán de navío Enrams, desembarcó, cumplimentado a las autoridades. El Ayuntamiento obsequiará a los marinos con diversos festejos.

Banquete a la oficialidad del «Hamburg»

VALENCIA.—Este mediodía en los Verós, se ha celebrado el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de la oficialidad del crucero alemán «Hamburg». El acto se desarrolló en medio de la mayor cordialidad.

También la colonia alemana ha obsequiado esta noche en un hotel a los marinos alemanes.

Fuerzas repatriadas

BARCELONA.—Se ha recibido en la Capitanía general un telegrama del ministerio de la Guerra, dando cuenta de que el martes embarcarán en Melilla, con

destino a Barcelona, en los vapores «Vicente Puchol» y «Roméu», las compañías expedicionarias de los regimientos de Infantería de Gerona, Aragón, San Quintín, Vergara, Badajoz, Infante y Almansa, y el tren regimental del de Galicia, que se repatrian.

Ambos buques deben llegar a Barcelona el jueves próximo.

Botadura del «Marqués de Comillas»

FERROL.—Se asegura que el conde de Güell vendrá a esta ciudad en el próximo mes de marzo para presenciar la botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas».

Se acentúa el temporal durísimo en esta costa. Por esta causa no salieron a la mar los barcos que constituyen la flota pesquera.

Nuevos en malas condiciones

VALLADOLID.—El personal de la Junta de Abastos descubrió numerosas cajas de huevos, recibidos por varios industriales, procedentes de Hamburgo y desembarcados en Bilbao.

El Laboratorio ha dictaminado que se encuentran en el primer período de descomposición.

Luca de Tena, hijo adoptivo de Pontevedra

PONTEVEDRA.—En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento de esta capital se dará cuenta de una moción, que será aprobada por unanimidad, proponiendo que se nombre hijo adoptivo de Pontevedra a D. Torcuato Luca de Tena, como prueba de gratitud por la patriótica campaña que viene realizando en «A B C» en pro de la tesis «Colón, gallego».

GRAN GARAJE UNIVERSAL

Agencia Berliet

Turismo - Camionetas - Autobuses, etc.

Calle BERMINGHAM Y ZABALETA

Teléfonos: 11.674 11-778

SAN SEBASTIAN

CONSULTAS Y DICTAMENES

ARRESTO QUEBRANTADO

Consulta

Un marinero, por un Consejo de disciplina, fué castigado a un arresto. Antes de notificárselo se ausentó del destino más de cinco días. ¿Esa deserción tiene la agravante de quebrantamiento de arresto?

Dictamen

Estimamos que no. En derecho, él no conocía que hubiese sido arrestado. Es más, aun después de notificárselo la sentencia, si no había comenzado a cumplir el arresto, no puede considerarse que lo quebrantaba. Se castiga la infracción de una privación de libertad que se sufre, no la infracción de la pena que se impuso.

GARAJE Y TALLERES MECANICOS DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES

Accesorios

Garaje Iriarte

Calle Usandizaga, 6 y 8.-Tel. 13-007

SAN SEBASTIAN

LA EMIGRACION ESPAÑOLA A LA ARGENTINA

Ha llegado a Madrid, procedente de Buenos Aires, el canónigo de Granada D. Juan Francisco Correas Fernández, delegado especial del Gobierno español en la República Argentina para estudiar el problema de la emigración española.

Ha presentado a la Dirección general de Emigración una Memoria, que puede concretarse en los siguientes términos:

Que el emigrante debe conocer, antes de embarcar, las facilidades y dificultades que los diversos oficios y profesiones ofrecen en la República.

Ordenar la emigración española en la República a base de las Bolsas de Trabajo, de forma análoga a como lo tienen los italianos y alemanes, única forma en que la emigración sea provechosa, tanto para la Argentina como para España.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan. De una y media a la madrugada, gran baile de máscaras.

ESLAVA. A las seis, El guantazo. Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

LARA.—A las seis y media, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, ¡A martillazos!

APOLO.—A las seis y media, La calecera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita. A las diez y media, Marina.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Se desea un huésped.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas.

A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Adelina Durán. Lluvia de estrellas. Alady, Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, grandioso programa.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuartos: Grandioso programa de circo. Éxito nunca visto del portentoso mago Onofroff. Suceso enorme de Pippo y Seifert. Vitali, The Four Rastelli, 3 Taini, Cómite, King Reep y demás números del programa.

ALMACEN DE CURTIDOS

Por mayor y menor

EXPORTACION A PROVINCIAS

SIMON REGULEZ PEREDA

Plaza de Santo Domingo, 12

Teléfono 15.200

MADRID

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Bernardo Goenaga

CONTRATISTA DE OBRAS

Urbieta, 56.-Teléf. 10652

SAN SEBASTIAN





Caballería

Destinos.—Suboficiales: D. Miguel Cerdá, al regimiento Cazadores Alcántara; D. Julio González Rilo, al mismo; D. Manuel Escobar, al mismo; D. Angel Martínez Gutiérrez, al mismo; D. Jacinto Merino, al mismo; D. Julio Rodríguez Antonio, al mismo; D. Agustín Almazán, al mismo; D. Santiago Castaño, al mismo; D. Juan Navas, al de Alfonso XIII; D. Rafael Torralba, a la yeguada de Smid el Má; D. Eduardo Valverde, al depósito de Remonta; D. Joaquín Cuadrado, al mismo; D. Julio Castellano, al de Dragones Santiago; D. José Cascales, al mismo; D. Manuel Díaz Ruiz, al mismo; don Francisco Salguero, al de Dragones Numancia; D. José López Lucas, al mismo; D. José San Miguel, al de Lanceros del Príncipe; D. Agustín Serrano García, al de Lanceros Borbón; D. Manuel Lloris, al de Cazadores Alcántara; D. Blas del Río, al mismo; D. Mariano Rodríguez Ortega, a la Academia del Arma; D. Pedro Aguiar Cuesta, a la misma; D. José García Ronda, a Cazadores Alcántara; D. José González Montero, al mismo; don Rafael García Alarcón, al mismo; D. Fidencio Pasamar, al mismo; D. Alejandro Nieto, al mismo; D. Segundo León, al mismo; D. Francisco Costa, al mismo; D. José Moreno Muñoz, al mismo; y don Simón Martín Calleja, al mismo.

Sargentos: D. Germán Alba, al regimiento Cazadores Alcántara; D. Emérico Aguado, al mismo; D. Joaquín Carrasco, al mismo; D. Francisco Jiménez Porcel, al mismo; D. Enrique Villasán, al mismo; D. Antonio Herrero Alvarez, al mismo; D. Juan Moya, al mismo; don Cesáreo Llorente, al mismo; D. Francisco Comes, al mismo; D. Fabián Rosado, al mismo; D. Senén Lledó, al mismo; don José Ros, al mismo; D. Baldomero Vázquez Gorjón, al mismo; D. Gregorio Sevilla, al mismo; D. Eusebio Valdeolivas, al mismo; D. Liberato Ruperez, al mismo; D. Carlos Escario, al mismo; don Faustino Vara, al mismo; D. Saturnino Rodríguez Martín, al mismo; D. Cecilio Hernando Gil, al mismo.

Don Salvador Salvado, al de Alcántara; D. Florentino Hernández, al de Alcántara; D. Vicente Sabeli, al de Alcántara; D. Andrés Casaus, D. José Martínez, D. Doticiano de la Peña, D. Arsenio Gallego, D. Andrés Maroto, don Andrés Blasco, D. José Moreno, D. Ramón Lleida, D. Juan Peribáñez, D. Emilio Rodríguez, D. Manuel Molina, D. Luis Alvarez de Ponte, D. Luciano Marván, don Manuel Zamora, D. Enrique Contreras, D. Bartolomé Herrera, D. José Huerva y D. José Ferreres, al de Alcántara; D. Pablo Leiva, al Depósito de Remonta y Compra de ganado; D. Braulio Aneas, a la Yeguada de Jerez; D. Fernando Gómez de Mercado, al de Treviño; don Antonio Aneas, a la Yeguada de Jerez; D. Adolfo Weber, a Húsares de la Princesa; D. Luis Lorenzo Moreno, a Dragones de Montesa; D. Valentín Rodríguez, a Lanceros del Príncipe; don Rufino Rodríguez, a Dragones de Numancia; D. Avelino García, al de Castillejos; D. Teodoro Trigueros, a Lanceros de la Reina; D. Rafael Vázquez, al de Sagunto; D. Francisco Escibano, a la Escuela Central de Tiro; D. Juan Marupé, a la misma; D. José Torres, a Cazadores de Alfonso XII; D. José Bringas, a Cazadores de Alfonso XII; don José Calvo, al mismo; D. Vidal Navarro, a Dragones de Montesa; D. Camilo Rodríguez, a Dragones de Santiago; don Fernando Muñoz, al Depósito de Remonta y Compra de ganado; D. Antonio Barriocanal, a Lanceros de Borbón; D. Jesús Asín, al de Castillejos; D. Urbano Martín, a Lanceros de Borbón; D. Antonio Rivera, a Dragones de Numancia; don Antonio López Escalada, al de Castillejos; D. Celedonio Ortega, al de Almanza; D. Luis Iñigo, a Lanceros de la Reina; D. Antonio Gallego, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Alejandro Benito, al mismo; D. Anselmo Fernández, a Dragones de Montesa; D. Juan Bartolomé Ramos, a la Academia del Arma; don Francisco Cuadrado, a la Academia del Arma; D. Manuel Solano, a Húsares de la Princesa; D. Raimundo López, a la Junta de revisión de Córdoba; D. Adelio García, a la Junta de revisión de Salamanca.

Ezequiel Hernández, al de Alcántara; don Antonio Góiz, al mismo; D. Gale Palacios, al mismo; D. Cirilo Molina, don Francisco Guerrero, D. Constantino Trinidad, D. Nicanor Asenjo, D. Ramón Lorda, D. Emilio Reyes, D. Alberto Pérez, D. Isidoro Cívico, D. Sabas Arias, don Francisco López, D. Emilio Santamaría, D. José Gómez Pardo, D. Pedro Martínez, D. Juan Rodríguez, D. Antonio de Vicente, D. José Pérez González, D. Enrique Muñoz, D. Martiniano Valdizán, D. Dionisio Casanova, D. José Piqué, D. Enrique Matres, D. José Brea y don Amancio Paredes, al de Alcántara.

Ingenieros

Destinos.—Suboficiales: Don Rafael Bilbao, al Establecimiento Industrial de Ingenieros; D. Diego Suero, al mismo; don Pedro de Diego, al regimiento de Pontoneros; D. Juan Quesada, al mismo; don José Aguilera, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Joaquín Marroquí, al segundo de Ferrocarriles; D. Félix Alonso, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Antonio Baños, al de Pontoneros.

Sargentos: Don Tomás Moya, al Establecimiento Industrial; D. Eustaquio Lacoba, al mismo; D. Eugenio José Canalejas, al regimiento de Telégrafos; don Ramón Garsabal, al sexto de Zapadores; don Juan Peiró, al tercero; D. Francisco Rabaneda, al primero; D. Sergio Millán, al de Melilla; D. Jacinto Sánchez, al mismo; D. Florentino Lázaro, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Jaime García Antón, al de Pontoneros; D. Julio Muñoz, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Luis Maza, al mismo; don Zacarías Mayayo, al mismo; D. Félix Marroquí, D. Abundio Larrinaga, D. Teófilo Martín, D. Vicente Perra, don Lorenzo Belsúe, D. José Iglesias y don Fernando Moreno, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. José Serrano, al regimiento de Pontoneros; don Gil Mangado, al cuarto de Zapadores; D. Pedro Blasco, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. Pedro Calvo, al de Pontoneros; D. Juan Manuel Iñiguez, al segundo de Zapadores; D. Juan Mas, al cuarto; D. Mamerto Lorenzo, al de Pontoneros; D. Heriberto Navarro, al cuarto de Zapadores; D. Samuel Martínez, al de Radiotelegrafía y Automovilismo; D. José Romero, al tercero de Zapadores; D. José Figueras, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo; don Abraham Ruiz, al segundo de Zapadores; D. Florencio Cuenca, al cuarto de Zapadores.

Infantería

Ascensos.—Se promueven al empleo de suboficial a los sargentos del Arma que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de 1 de marzo próximo venidero; los ascendidos continuarán en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios si en algún caso no hubiere vacante.

L. Joaquín Pinos Sánchez, D. Alfonso Pinza, D. Alejandro Sánchez Perezáguza, don Mariano García Pérez, D. Cipriano Gálvez Pérez, D. Pedro Muñoz Fernández, D. Antonio Montoro, D. Francisco Rubio, D. Juan García Sánchez, D. Pedro García Bernedo, D. Rafael García Solana, D. Juan Martos.

Destínase a las Intervenciones militares de Tetuán al suboficial D. Serapio Santiago y sargento D. Vicente Alsmany.

Se concede el retiro a los músicos de primera D. Pedro Fancuberta, D. Manuel Juaneda, D. Tomás de Sobrón, y el de segunda D. Recaredo Cónsul.

Artillería

Destinos.—Suboficiales: D. José Carbó, al regimiento mixto de Menorca; don

Cristóbal Tauler, al mixto de Mallorca; don José García del Val, al quinto a pie.

D. Carmen Alonso Martínez, al Parque Artillería regional; D. Emilio Díaz Gamarra, a la Academia del Arma.

Sargentos.—D. Petronilo Peñasco, al segundo regimiento ligero; D. Rufino Rodríguez Muñoz, D. José Igaró Micó y D. José Perón Navarro, al quinto ligero; D. José Gómez Benezet, D. Cosme Lapena y D. Manuel Sánchez Ródenas, al octavo regimiento ligero; D. León Rodríguez Argacha, al noveno regimiento ligero; D. José Rebollo, al noveno de igual denominación; D. Angel Fernández Romero, al 15 regimiento ligero; D. Vicente Cuesta, al 14 de igual denominación; D. Manuel Aguarta, al segundo regimiento de montaña; D. Hipólito López Lacoba, al regimiento de Costa, 3; D. Félix Aparicio, al cuarto regimiento a pie; don Ignacio García López, al cuarto regimiento a pie; D. Juan Serra Felú, al cuarto regimiento a pie; D. Antonio Puértolas, del octavo regimiento ligero; Jesús Macián, al cuarto regimiento a pie; D. Patricio Marqueno, al sexto regimiento a pie; D. Serafín Salustiano, al sexto regimiento a pie; D. Demetrio Palacios Alonso, al Parque y reserva de Artillería regional; D. Juan del Río Ramírez, al Parque y reserva de Artillería regional, 2; D. Domingo Gonzalo Deana, al Parque y reserva de Artillería regional, 7; D. José Moñino, al regimiento mixto de Larache, a caballo; D. Antonio Bermúdez, al primer regimiento ligero; don Mónico Toledano, al primer regimiento ligero; D. Angel Arigüel, al primer regimiento ligero; D. Manuel Vicente Marqués, al octavo regimiento ligero; D. Martín Pizarro, al regimiento a caballo; D. Gabriel Gómez Piqueras, al Parque y reserva de Artillería regional, 4; D. Federico Griño, a la Sección de tropa afecta a la Academia del Arma; D. Silvano Robledo, a la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII; D. Antonio Díaz Gamarra, al octavo regimiento a pie; D. Sabino Chércoles Sanz, al regimiento a caballo; D. Angel Farré, a la Sección de tropa afecta a la Academia del Arma.

Destinos.—Suboficiales: D. José Vicente Rodríguez, a la sección de tropa del establecimiento central; D. Uldarico Terradillos, a la sección de Mallorca; D. Joaquín Guisado, a la sección de Menorca; D. Eloy Rodríguez Tejedor, a la sección de Tenerife; D. Baldomero Segura, a la sección de Gran Canaria; D. Antonio Sos Pérez, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Jesús Caballero, a la sección de la Academia; D. Rafael Martínez de la Torre, a la sexta Comandancia; D. Lino Rioseras, a la séptima Comandancia; D. José Benavente Valdegrama, a la tercera Comandancia; D. Luis Rodríguez Moreno, a la tercera Comandancia; D. Marcelino Díaz Mayoral, a la sexta Comandancia; D. Domingo Salvoch Gárate, a la quinta Comandancia de tropas de Intendencia; D. José Merola, a la séptima Comandancia; D. Antonio Castillo Gómez, a la séptima Comandancia; D. Rogelio Merino, a la octava Comandancia; D. Juan López Martínez, a la octava Comandancia de tropas de Intendencia.

Sargentos.—D. José Izquierdo Soriano, a la sexta Comandancia; D. Fernando Buncón, a la Comandancia de tropas de Larache; D. Alfredo Rey, a la octava Comandancia; D. Benedicto Vega Prieto, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Antonio Ramírez Cañizares, a la Comandancia de tropas de Intendencia; D. Eustasio Caballero Flores, a la Comandancia de tropas de Larache; D. Eladio Moreno, a la tercera Comandancia; D. José Ramón Sánchez Fernández, a la tercera Comandancia; D. Antonio Barbudo, a la segunda Comandancia.

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería -- Sombrerería -- Artículos Ingleses
MADRID -- SAN SEBASTIAN
(Alameda, 27)

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - EIBAR

Depositarío: M. ALVAREZ GARGILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID APARTADO DE CORREOS 329

LA UNICA EN ESPAÑA
Ebanistería y Tapicería
— LUIS CELIS —

ESPECIALIZADOS EN MUEBLES ANTIGUOS RENACIMIENTO ESPAÑOL.
FRISOS, SOBREPUEERTAS Y ARTESONADOS. YOLES COMPLETOS
Comedores, Despachos, Dormitorios de todo lujo y estilo.
SE HACEN PRESUPUESTOS
No compréis muebles de lujo sin ponerlos al habla con esta casa. Solidez y presentación incomparable.
PRIM, número 32. Teléfono núm. 1-32-98
SAN SEBASTIAN

AZCARATE HERMANOS

Alquiler de automóviles a todo lujo, abiertos y cerrados — Abonos y viajes de turismo. Servicio permanente. Precios módicos
GARAJE: Prim, 12. -- Teléf. 1-25-71
SAN SEBASTIAN

Ascensores eléctricos STIGLER

Concesionario para España y Portugal:
Jacob Schneider, Ingeniero
ALFONSO XIII, 32. — MADRID
Representante en Guipuzcoa:
José Pagadizabal
EASO, 12. — SAN SEBASTIAN
Teléfono 12 062
Ascensores — Montacargas — Montaplatos — Calefacción — Saneamiento

José M. Martiarena y C.ª S. L.

Unicos sucesores de
G. GERBER
Hernani, 6. — SAN SEBASTIAN. — Teléfono 10-7-31
OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN
Casa especializada. — Personal técnico. — Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.
FOTOGRAFIA
Laboratorio modelo. — Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarías a domicilio. — Reportaje fotográfico y cinematográfico. — Revelado y positivado de películas cinematográficas.
T. S. H.
Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas. — Sala de audiciones y demostraciones. — Se hacen instalaciones completas.

Almacén de Carbones

Leña y Serrín
GREGORIO DEL CAMPO
Servicio a domicilio
Teléfonos: 1-06-16
1-10-22
USANDIZAGA, NUM. 14, Bajo
San Sebastián

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

Camiones USA "Liberty"

Tipo 6 Toneladas
Con bandajes macizos o neumáticos
También tenemos existencias de "BASCULANTES" (Volquetes)

Pedro Arrese-Igor-

Príncipe, número 6
SAN SEBASTIAN

Cooperativa Patronal de Consumo

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Saneamiento y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.
Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y ménsulas de pizarra.
Calle de San Francisco.
Teléfono 21-27
SAN SEBASTIAN

GARAJE CANTABRICO

CAPACIDAD: 60 COCHES
TALLERES DE REPARACION

AUTOMOVILES
STUDEBAKER

Agente para Guipuzcoa
Vicente Ameztoy

Calle de San Francisco (Barrio de Gros)
Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN